

INFORMACIÓN PARA EL VISITANTE

Querid@ visitante:

Durante un recorrido por el interior de la mina, un visitante sin experiencia en la industria minera descubre un entorno completamente extraño. Un ambiente que tiene especialmente intensificadas las condiciones de oscuridad, iluminación artificial, sonidos y ruidos inusuales, humedad, presencia de polvo, calor, sensación de agobio propia de espacios confinados, entre otras. Estos condicionantes conllevan un aumento de los requerimientos físicos necesarios para efectuar el recorrido.

Por estas razones, y por su propia seguridad y la de los demás, debería evitar la visita al interior de la mina si padece alguno de los siguientes procesos: Patología cardíaca (arritmia, angina de pecho, antecedente de infarto de miocardio o enfermedad coronaria), asma, bronquitis crónica, enfisema o enfermedades que afecten a la capacidad ventilatoria, claustrofobia, ataques epilépticos o crisis convulsivas, antecedente de ictus cerebral, trastornos del equilibrio o vértigo, alteraciones en la marcha o deambulación, obesidad mórbida, diabetes insulínica, hipertensión arterial con cifras no controladas o embarazo, entre otros.

En caso de duda debería consultar con su médico y que este le aconseje sobre la conveniencia de realizar la visita a la vista de su historial de salud.

Recomendaciones

Si usted decide participar en la visita, se recomienda que acuda al Pozo provisto de dos mudas de ropa interior ya que la que se use durante el recorrido no quedará en condiciones de volver a ser utilizada ese día. En caso de olvido, HUNOSA podrá proporcionar ropa interior de mina a los integrantes de las visitas, teniendo en cuenta que se trata de ropa del vestuario de nuestros mineros. También se recomienda acudir provisto de un par de calcetines, gruesos y cómodos, para utilizar durante la visita. También se recomienda que cada persona acuda provista de calzado para la ducha así como de un neceser con productos de aseo personal. HUNOSA aportará toallas. A cada visitante se le asignará una taquilla con llave.

Está terminantemente prohibido

Está terminantemente prohibido introducir al interior de la mina cualquier tipo de dispositivo eléctrico o electrónico: relojes de pila, teléfonos móviles, cámaras, etc. Igualmente, no está permitido el acceso con comida o bebidas alcohólicas, y tampoco se puede fumar en el interior de las instalaciones.